

**Ante el grave deterioro de la Red de Ancho Métrico**

## **SF-INTERSINDICAL CONVOCA HUELGA EN ADIF EN LA RED DE ANCHO METRICO PARA EL 2 DE JUNIO**

**- Abandono de la Infraestructura, Jornadas de 12 h., falta de personal, falta de abono de relevos a cargo superior y toma y deje, arbitrariedad en la clasificación de estaciones, excesos de jornada irregulares -**

A pesar de las informaciones en las que ADIF y el Ministerio de Fomento prometen una y otra vez inversiones en la Red de Ancho Métrico (antigua FEVE), mejoras en los equipamientos, más personal y medios, la realidad es que ninguna de las promesas de años se cumplen, despreciando un servicio imprescindible para miles de ciudadanos y ciudadanas en Asturias, Galicia, Cantabria, País Vasco, Murcia, Palencia y León.

El deterioro de la infraestructura por falta de inversión y mantenimiento, el deterioro de los vehículos por una política de compra de material errónea, agravada por la reducción del mantenimiento por falta de personal en talleres, y todo ello sumado a la falta de personal en todos los servicios y cierres de estaciones, han abocado el servicio de RAM (Red de Ancho Métrico) a cotas de servicio ferroviario tercermundista.

El penúltimo capítulo del despropósito en que han convertido la Red de Ancho Métrico es la **imposición de jornadas de 12 horas a personas trabajadoras que regulan la circulación, con horarios de 5,30 horas de la mañana a 17,30 horas, y de 17,30 horas a 5,30 h. de la mañana**, poniendo en riesgo tanto la seguridad en la circulación, como la salud física de las trabajadoras y los trabajadores afectados. A todo ello se suma la arbitrariedad de la Dirección de ADIF en la aplicación de la Normativa Laboral y de los acuerdos del Convenio Colectivo, abonando el relevo a cargo superior en cómputo diario, negando el abono del toma y deje en CTC, Telemando y Centros de Gestión y Estaciones, clasificando de manera arbitraria las estaciones dejando, por ejemplo, al Berrón en el Grupo B3, cuando correspondería al Grupo B2 por personal, dependencias y responsabilidad, con CTC, PM, Grupo de Gestión, derivación a Taller, acceso a Terminal de Mercancías de alta importancia, cabecera de línea, etc.

Por todo esto, el **Sindicato Ferroviario-Intersindical** nos hemos visto obligados a hacer un llamamiento a la ciudadanía y usuarios de este servicio público y dar un toque de atención a los medios de comunicación, convocando unos paros muy medidos, tratando de influir lo menos posible en las necesidades de las personas usuarias que consideramos que ya son bastante maltratadas por la Dirección de la Empresa, en la búsqueda de un amplio consenso social para, junto al conjunto de la ciudadanía, de las organizaciones sociales y políticas de las zonas afectadas, iniciar un proceso de lucha que obligue a las administraciones a modificar su actitud en relación a la Red de Ancho Métrico.

**Los paros parciales, convocados para todos los trabajadores y trabajadoras de RAM, serán el viernes 2 de junio de 2017, en el siguiente horario:**

**de 11,00 h. a 12,00 h.**

**de 17,00 h. a 18,00 h.**

**de 23,00 h. a 24,00 h.**

Estos paros parciales, además de **exigir a la Dirección de ADIF que retire la imposición de jornadas de 12 horas** (cuestión indecente cuando seguimos con niveles insoportables de desempleo) y **cumpla los acuerdos emanados del Convenio Colectivo**, se configuran como método para poner sobre la mesa la necesidad de movilizar a la sociedad civil **en defensa del transporte público**, y tendrá continuidad en fechas próximas con la convocatoria de nuevas movilizaciones, más contundentes y para las que buscaremos el respaldo y el consenso de la ciudadanía.

NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS

Afíliate a **SF-Intersindical** ... la fuerza de la dignidad